

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

FECHA ENTREGA INFORME :

01 ABR 2024

NOMBRE DEL CONTRATADO (A): Mónica Fernanda Sánchez Bravo

CARGO	:	Coordinadora Centro de la Mujer	UNIDAD	:	Centro de la Mujer Concepción
DEPENDENCIA	:	Dirección de Desarrollo Comunitario	FECHA DECRETO :	19/02/2024	
Nº DECRETO	:	351	IDDOC	:	1827990
MES A CANCELAR	:	Marzo 2024	FECHA BOLETA :	31/03/2024	
BOLETA Nº	:	21			

FUNCIONES SEGÚN CONTRATO	FECHA	HORA	DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD
<ul style="list-style-type: none"> • Administración General - Mantener una coordinación permanente con Dirección Regional (DR), especialmente en casos complejos y/o aquellos que requieran algunas directrices en acciones a seguir, como es el caso de la inducción a profesionales que ingresan al dispositivo. - Procurar la participación de todos los/as integrantes del equipo en la confección, implementación y ejecución de todas las actividades del CDM para el cumplimiento de los objetivos. - Establecer, mantener y liderar el espacio de reuniones de equipo, para la adecuada programación y revisión conjunta de las acciones a realizar por los/as profesionales. - Supervisar y otorgar atención de calidad a las mujeres atendidas en el CDM. - Supervisar la realización de derivaciones a otros dispositivos de la Red SernamEG u otra institución, en caso de ser pertinente. - Generar informes, reportes o insumos solicitados a Nivel Regional o Nacional de manera oportuna. - Resguardar el funcionamiento de las condiciones de la infraestructura y seguridad al interior del dispositivo. 	<p>01/03/2024 al 31/03/2024</p> <p>01/03/2024 al 31/03/2024</p> <p>01/03/2024 al 31/03/2024</p> <p>01/03/2024 al 31/03/2324</p> <p>01/03/2024 al 31/03/2324</p> <p>01/03/2024 al 31/03/2324</p> <p>01/03/2024 al 31/03/2324</p>	<p>08:30 a 17:30 hrs.</p> <p>08:30 a 17:30 hrs.</p> <p>08:30 a 17:30 hrs.</p> <p>08:30 a 17:30 hrs.</p> <p>08:30 – 17:30 hrs</p> <p>08:30 – 17:30 hrs</p> <p>08:30 – 17:30 hrs.</p>	<p>Reporte de casos complejos y de acciones realizadas con casos derivados desde OIRS SernamEG.</p> <p>Realizar reuniones con duplas del dispositivo para evaluar funcionamiento y cumplimiento de objetivos.</p> <p>Realización de reuniones de equipo semanal para la organización, planificación y aunar criterios de atención.</p> <p>Revisión de ficha evolutiva de los casos ingresado al CDM y de los monitoreos de las usuarias en lista de espera.</p> <p>Realizar seguimiento vía correo electrónico de derivaciones realizadas desde el CDM.</p> <p>Realización de reportes, derivaciones y certificados de atención de casos complejos para Tribunales de Familia Y Fiscalía.</p> <p>Organización de teletrabajo del equipo ante acuerdo tomado por condiciones de luminaria y ventilación del edificio.</p> <p>Coordinar jornadas de autocuidado de equipo.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Atención <p>Asesorar y supervisar:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La mirada integral en los casos, en la evaluación de éstos y en el seguimiento de las mujeres, así como la aplicación de los enfoques, principios y estrategias transversales en el abordaje en VCM. - Las adecuadas y responsables intervenciones de los y las profesionales en la intervención psico-socio-educativa y jurídica de las mujeres. <ul style="list-style-type: none"> • Redes <p>Liderar:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Coordinaciones intersectoriales a nivel local y/o regional con instituciones públicas y/o privadas y sectores estratégicos priorizados, que aporten al trabajo del CDM en los ejes de 	<p>01/03/2024 al 31/03/2324</p> <p>01/03/2024 al 31/03/2324</p> <p>08:30 - 17:30 hrs</p> <p>08:30 17:30 hrs.</p>	<p>08:30 - 17:30 hrs</p> <p>08:30 17:30 hrs.</p>	<p>Constante devolución hacia el equipo en torno a los análisis de casos, posicionando los enfoques desde donde funciona el dispositivo.</p> <p>Revisión de fichas de atención, velando que la información de cada caso se encuentre completa y ordenada.</p> <p>Coordinación Intersectorial con redes locales presentes en el territorio, CAJ Concepción, CAJ San Pedro de la Paz, Tribunal de Familia Concepción, Juzgado de Garantía San Pedro,</p>

Orientación-Intervención	Información y la psico-socio-educativa y jurídica.			Carabineros, Policía de Investigaciones.
- Coordinaciones con los otros dispositivos de SernamEG, CDA, CVS, Casa Trata, con especial énfasis en aquellas que involucra al Programa HEVPA.		01/03/2024 al 31/03/2324		Coordinación Centro de la Mujer a nivel regional y nacional ante el ingreso o salida de usuarias por traslado de comuna o región de residencia.
- Coordinaciones con los otros programas de SernamEG.		01/03/2024 al 31/03/2324		Coordinación con Programa Mujeres Jefas de Hogar y Mujer y Sexualidad y Residencias Transitorias.
• Registro - Es responsable del adecuado registro estadístico de la intervención en los formatos que defina SernamEG, para los análisis estadísticos pertinentes.		01/03/2024 al 31/03/2324		Revisión plataforma SATT y SGP.
• Cuidado de equipo - Es responsable de que el CDM cuente con los espacios de cuidado de equipos, cuya instancia permita a los/as profesionales abordar los elementos que a nivel emocional y corporal generan las atenciones en la temática de VCM y el trabajo con la comunidad y el Clima laboral.		01/03/2024 al 31/03/2324		Atención de requerimientos de integrantes de equipo de trabajo.
		01/03/2024 al 31/03/2324		Coordinación de turnos de teletrabajo por condiciones de luminosidad y ventilación del edificio.
				Coordinación de jornadas de autocuidado.



MÓNICA SÁNCHEZ BRAVO
COORDINADORA
CENTRO DE LA MUJER CONCEPCIÓN



OLAYA MOSQUERA VILLABLANCA
ENCARGADA DE CONVENIO
MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN




CECILIA SOTO RIQUELME
SUBDIRECTORA DERECHOS HUMANOS
DIRECCIÓN DESARROLLO COMUNITARIO
MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN